

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

61561 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber:

Que en el concurso número 459/2015 seguido en este Juzgado a instancia de la procuradora señora Noemí Xipell Lorca en nombre de Joaquín Ros Castro, con código de identificación fiscal número 37686384X y en nombre de Concepción Lourdes Rocher Geli, con código de identificación fiscal número 46036865L y domicilio en Carretera nova, 17, escalera A, segundo tercera, de la Garriga, se ha dictado en fecha trece de abril de 2016 Auto acordando la conclusión del concurso y Auto de aclaración en fecha veintiuno de abril de 2016, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 4 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160085741-1